



- El Tribunal de Cuentas de la Provincia de Mendoza es el primer organismo de control público del país que ha certificado Normas ISO 9000.

El Certificado expresa textualmente:

“El Sistema de Gestión del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Mendoza ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de la Norma de Calidad ISO 9001:2008 para las actividades de:

Control y Juzgamiento de Cuentas Públicas de la Provincia de Mendoza”

SGS ICS Argentina S.A.



El Tribunal de Cuentas de la
Provincia de Mendoza es el único
Organismo de Control Público del
país que ha obtenido el
**Premio Nacional a la Calidad para
el Sector Público (Año 2006)**



VISION

***Satisfacer la necesidad de la comunidad
en materia de control
de la actividad financiero – patrimonial
del estado provincial y municipal,
para asegurar la transparencia
y prevenir actos de corrupción***

MISION

POLITICAS

OBJETIVOS



OBJETIVOS

Difundir la política de la calidad a la comunidad en general:

- medios de comunicación masivos
- órganos de representación política, empresarial, profesional y gremial
- otros organismos de control de jurisdicción provincial, nacional e internacional.
- sistema educativo y ámbitos académicos

PNC CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Impacto en el entorno físico y social

- Difusión y promoción de la cultura de la calidad en la comunidad.



ORGANISMO ANQUILOSADO Y LENTO

- Procedimientos ineficientes
- Acciones ineficientes
- Atraso tecnológico
- Personal:
 - ❖ Alto grado de especialización
 - ❖ Sentido de pertenencia
 - ❖ Desmotivado
 - ❖ Escasa cantidad en relación al universo de control

Opinión en general

- Control formal
↓
Comprobantes
- Se expide tardíamente
- No es útil



¿QUÉ HACER PARA MEJORAR? ¿PARA SER ÚTILES?





DECISION ESTRATEGICA



Para seguir mejorando



Para cumplir cada día mejor con la responsabilidad asignada por la comunidad



Para controlar cada día mejor el uso de los fondos públicos

El Tribunal tomó una decisión estratégica:



Trabajar con calidad a través de la Mejora Continua



BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD

Para lograr esto

PRIORITARIO

PARTICIPACIÓN ACTIVA Y EL COMPROMISO DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL TRIBUNAL

MODELO DE NORMAS ISO 9000 LLEVA IMPLÍCITO ESA PREMISA

PARTICIPACIÓN DE TODOS EN EL ANÁLISIS DE LOS PROCESOS QUE SE DESARROLLAN

PARA MEJORARLOS

TODA ACCIÓN DEBE AGREGAR VALOR AL PRÓXIMO PASO, CASO CONTRARIO ES INEFICIENTE Y DEBE, SER CAMBIADA O ELIMINADA



SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Bajo Modelo



Normas ISO 9000

- Estándares de Organización
- Reconocidos Internacionalmente
- Brindar confianza a terceros sobre el servicio que se presta

Herramienta para:

Consolidar el cambio.

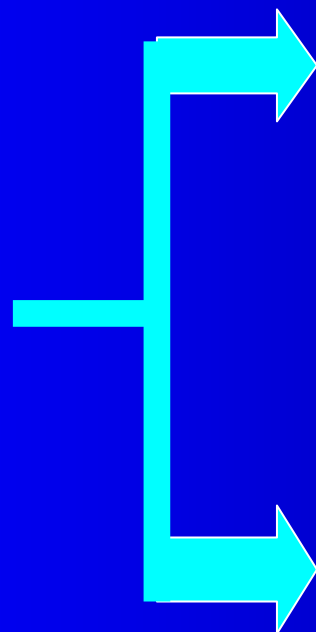
Promover la mejora continua

Construir una nueva cultura organizacional que tienda a la excelencia.



SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

LA CALIDAD
LA
CONTRUYEN
LAS
PERSONAS



EL SERVICIO QUE BRINDA EL TRIBUNAL DE CUENTAS ES EL RESULTADO DE LAS ACCIONES DE TODOS LOS QUE LO INTEGRAN.

QUE EL RESULTADO SEA DE BUENA CALIDAD DEPENDERA DE QUE CADA UNO HAGA LAS COSAS BIEN Y DESDE LA PRIMERA VEZ.



SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Trabajo desarrollado para
obtener la certificación



Consecuencia



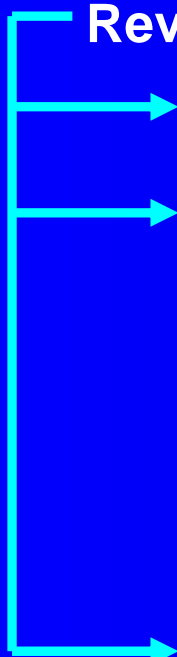
Ordenamiento y reestructuración de nuestros procesos



Resultados concretos



Revisión mas útil y oportuna de los movimientos hacendales



Previendo riesgos → deficiencias en el control interno

Acercando el control → a la ejecución de hechos económicos

→ Auditorías in-situ interdisciplinarias

→ Juzgando las cuentas rendidas antes del plazo fijado por la Constitución

→ Juicio Parcial de Cuentas

Instrumentos
legales
necesarios



Modificaciones
a la Ley 1003



Profundizar la mejora
en su accionar



SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

La certificación obtenida nos ha permitido demostrar :

→ Que es posible, desde el Estado, trabajar con calidad

→ Que los agentes del sector público, cuando se los motiva y capacita, trabajan con igual o más calidad que los de la actividad privada.

→ Que para lograr reformas importantes en el sector público, no es necesario recurrir a gravosos préstamos internacionales y asesoramientos externos

→ Que estamos acreditados a nivel internacional, de que nuestro trabajo se desarrolla con calidad



LO MAS IMPORTANTE



Estamos convencidos de que trabajar de acuerdo con

Normas de Calidad



**coadyuvará al mejoramiento progresivo de la administración
financiero–patrimonial de los organismos públicos de la
Provincia,**



**atento a la interrelación estrecha y permanente que
mantenemos con ellos.**



PROYECTOS Y VOCES EN PRO DE UNA REFORMA DEL ESTADO

Nos sentimos comprometidos a hacer conocer nuestro punto de vista, plasmado en hechos concretos

La reforma —————> no solo —————> cambios de estructuras

también —————> cambios de mentalidad y de actitud de los que trabajamos en el Estado.

En algunos casos —————> conveniente modificar, dividir o fusionar organismos

Pero —————> la reforma debe ir acompañada

Por una motivación especial al servidor público

para que se sienta parte de ese cambio,

para que se dé cuenta que él es el motor del mismo.



**Desde el Tribunal de Cuentas de Mendoza,
asumiendo el desafío del reclamo de la sociedad
de cambios profundos, en todos los estamentos
del Estado**

PROPONEMOS

a todos los organismos públicos

**Avanzar hacia un trabajo con calidad a través del
camino de la Mejora Continua**

Y OFRECEMOS

**Poner a disposición nuestra nueva experiencia y
conocimientos.**



MEJORA CONTINUA

Línea del Tiempo

